

aguar a los Votos: y entandas acordamos Auto
rizar a los Sindicos. p. q. con arreglo a la lei
gestiones lo conducente sobre el Particular.

No dia Cuente a una Circular inserta en
el Boletin Oficial a las 10.30. a 30. al 11. al
actual, y firmada p. Varios, en los que se
previene que el Domingo 17 se han de dar prin
cipio a la Contabilidad de este mes. Entendidos en
ello acordamos se lleve a efecto como se previe
ne en las Citadas Circulares; mediante a esta se
recibidos los distintos Municipales se anuncie al
Publico. p. medio de Cartas, ser para lo tanto
quia de Sr. Andres, el Sr. D. Sebastian de
quendino el Sr. D. Segundo D. Pablo Zamora
y p. las Sr. D. Domingo, las Salas de Ayuntamiento
y su presidente, el Sr. D. Ramon

Del mismo modo acordamos Autorizar con
arreglo a la Lei, a los Sindicos para que gestio
naren en el Juzgado de primera Inst. a to
na, en el negocio de Manos Sagard y Afon
sancion, puedan instituir el poder necesario para
p. la Caponencia

Y habiendo oido como p. tratar se concluyese este
acto de firma por el Sr. D. intervinieron el Sr. D. Cuchipro

Affonso Alacere D. Pablo Zamora
Juan Pablo
Celestino Sastre

Reneo de Anin

